



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 05/2016

FECHA: 20/01/2016

**ASUNTO: LA POLICIA NACIONAL INTERVIENE 28 KILOS DE TABACO EN
CÓRDOBA**

Estimadas/os compañeras/os:

Os informamos que Agentes de la Policía Nacional han intervenido 28 kilogramos de tabaco de contrabando, en una actuación policial llevada a cabo en la avenida Virgen de la Milagrosa.

Esta actuación policial tuvo lugar el pasado día 14 de enero, cuando agentes que se encontraban realizando labores de prevención de la delincuencia, pudieron observar como en el maletero de un vehículo que circulaba por la referida calle había dos bolsas de grandes dimensiones de las que sobresalían hojas de tabaco.

Para tratar de determinar si efectivamente se trataban de hojas de tabaco, así como, en tal caso, determinar su procedencia y destino, los actuantes interceptaron el coche e identificaron a sus ocupantes.

Una vez comprobado que ambas bolsas estaban repletas de tabaco, no aportando los identificados justificación alguna de compra ni del motivo de su posesión, los agentes procedieron a su intervención, tramitando por ello la oportuna Acta de intervención al tratarse de una de las Labores del Tabaco recogida en la Ley 38/1992, de impuestos Especiales, siendo posteriormente entregado a la Unidad de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Córdoba, para la tramitación de la pertinente sanción por infracción a la Ley Orgánica 12/95, arrojando un peso superior a los 28 kilogramos, estando valorado todo el material intervenido en cuatro mil (4000) euros aproximadamente.

Atentamente.

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unpreco@telefonica.net – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web